

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

Habiéndose extraviado el resguardo de 100.000 pesetas, expedido por esta sucursal el 20 de enero de 1971, con números 242 de entrada y 178.404 de Registro, de la propiedad de Cooperativa de Vaqueros de Barcelona en garantía de sí misma, para responder de la adaptación del centro de higienización de leche a las condiciones establecidas en el Reglamento de Centrales Lecheras y en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 31 de diciembre de 1971 a disposición de la Presidencia del Gobierno, se previene a la persona en cuyo poder se halle, lo presente en dicha sucursal, en la cual se han tomado las precauciones oportunas para que no se devuelva su importe más que a su legítimo dueño. El resguardo mencionado quedará sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», si no se ha presentado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de 19 de noviembre de 1929.

Barcelona, 13 de octubre de 1980.—El Delegado de Hacienda.—436-D.

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Edicto

Por medio del presente se hace saber a Abdellah Ahmed Kharraz, de desconocido domicilio, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 196/79, instruido por aprehensión de dos radio-cassettes, mercancía que ha sido valorada en 12.000 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando en principio la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 24 de abril del año actual, a las once horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 20 de marzo de 1981.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—4.963-E.

MALAGA

Edictos citación a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Van Meeegen Wilhelmus Franciscus y Jean Luc Grollier, cuyos últimos domicilios conocidos eran en apartamento La Roca, bungaló 57-B, Torremolinos (Málaga), y urbanización Benyamina, calle Pasaje San Emilio, 100, Torremolinos (Málaga), respectivamente, inculcados en el expediente número 315/80; instruido por aprehensión de aparatos musicales, mercancía valorada en 60.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del pleno de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez treinta horas del día 20 de abril de 1981 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Málaga a 13 de marzo de 1981.—El Secretario del Tribunal.—4.949-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Raymond Koubi y Henry Koubi, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Benalmádena (Málaga), chalet Sierra, número 16, y calle avenida Los Manantiales, edificio Goya Torremolinos (Málaga), inculcados en el expediente número 499/80, instruido por aprehensión de 211.000 cajetillas de tabaco, marca «Winston», mercancía valorada en 9.041.350 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del pleno de este Tribunal.

Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez treinta horas del día 20 de abril de 1981 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y

siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Málaga a 14 de marzo de 1981.—El Secretario del Tribunal.—4.950-E.

ZARAGOZA

Desconociéndose el actual paradero de Fernando Muñoz Recaj, Ramón Buetas Hernando, Antonio Ramos, Julián Cabezas Follos, José María Calvo Sánchez y Asunción Larreta Azcona, presuntos inculcados en los expedientes 15, 64, 66, 73/80 y 35/79, instruidos a consecuencia de la aprehensión de sustancias estupefacientes, se hace saber a los mismos que la infracción presunta se ha calificado de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal de Contrabando. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que, a las diez treinta horas del día 6 de abril de 1981, se reunirá este Tribunal para ver y fallar los expedientes citados, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando.

Zaragoza, 16 de marzo de 1981.—El Secretario del Tribunal.—4.926-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Comisaría de Aguas

NORTE DE ESPAÑA

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Celulosas del Nervión, S. A.»

Domicilio: B.º Yurreta, sin número, Durango (Vizcaya).

Clase de aprovechamiento: Usos industriales.

Cantidad de agua que se pide: 250 litros por segundo

Corriente de donde ha de derivarse: Río Ibaizabal.

Término municipal en que radicarán las obras: Durango (Vizcaya).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1981 y disposiciones posteriores concordantes se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presen-

tar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas sitas en Oviedo, calle Asturias, número 8, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguna más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 3 de marzo de 1981.—El Comisario Jefe, A. Dañobeitia.—693-D.

TAJO

Se hace público, de acuerdo con el Decreto 999/13, de 12 de abril, y articulado 21 del Decreto-ley de 7 de enero de 1927, que el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, IRYDA, ha solicitado la concesión de un aprovechamiento de 120 litros por segundo de agua del arroyo Grande, término municipal de Malpartida de Plasencia (Cáceres), con destino al riego de 120 hectáreas de huertos familiares.

Se proyecta la construcción de una presa para la formación de un embalse de 1.039.600 metros cúbicos de capacidad con destino a riego y abastecimiento. La presa se proyecta de tierras de 13 metros de altura máxima y 149 metros de longitud. Los taludes serán aguas arriba 2:1 y aguas abajo 3:1 con un ancho de coronación de 6 metros.

La presa va provista lateralmente de un aliviadero de superficie en canal, capaz de desaguar 76 metros cúbicos por segundo. Lleva un desagüe de fondo compuesto de dos tuberías de 400 milímetros de diámetro en galería visitable que termina en la caseta de máquinas y a las que se acopla la toma de aguas.

La toma de aguas para riegos se realizará vertiendo el desagüe de fondo en un módulo de recepción de donde parte la acequia principal para distribuirse por toda la red. Esta red de tipo tradicional

con acequias de hormigón de sección rectangular, realizándose una distribución primaria y secundaria.

La toma para el abastecimiento se realiza mediante dos grupos electrobombas de 100 CV. cada uno que impulsan el agua hasta la estación depuradora existente por una tubería de 300 milímetros de diámetro y 1.961 metros de longitud.

Se hace público igualmente que los titulares de derechos e intereses afectados podrán examinar el expediente y proyecto de referencia en la Comisaría de Aguas del Tajo, edificio Delegaciones ministeriales, calle General Frimo de Rivera, número 2, Cáceres, en días y horas hábiles de oficina.

Se otorga al efecto un plazo de treinta días contados a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres», significándose a los interesados que podrán comparecer por escrito alegando cuantos extremos estimen pertinentes en defensa de sus legítimos derechos e intereses.

Madrid, 10 de diciembre de 1980.—El Comisario-Jefe de Aguas.—5.090-D.

Confederaciones Hidrográficas

GUADALQUIVIR

Obra: Zona regable del Guadalquivir. Nuevo paso superior sobre el ferrocarril Córdoba-Málaga, en la carretera 28-29. Término municipal de Córdoba. Provincia de Córdoba

Con motivo de las obras arriba expresadas, hay necesidad de expropiar terrenos en el referido término municipal, cuya relación de propietarios afectados se publica a continuación.

Esta Dirección, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la Ley de Expropiación Forzosa de 18 de diciembre de 1954, y cumpliendo los artículos 18 y 19 de la misma, abre información pública por plazo de quince días, durante el cual, cualquier persona podrá aportar, por escrito presentado en la Alcaldía de Córdoba, los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación de interesados u oponerse por razones de fondo o forma a la necesidad de la ocupación.

Sevilla, 6 de marzo de 1981.—El Ingeniero Director, M. Palancar.—4.048-E.

Relación que se cita

Número de la finca	Interesados	Nombre de la finca o paraje
1	Doña Concepción Barbudo López	Cortijo El Alcaide.
2	Confederación Hidrográfica del Guadalquivir	—
3	Don Luis Alonso Castaño	Cortijo El Alcaide.
4	Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles	—
5	Don Rafael Gómez Tidalgo	Huerta San Luis.
6	Don Ignacio Castillo Ruiz	Huerta San Luis.
7	Don Manuel Trujillo Lorenzo	Huerta San Luis.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos del Ministerio de Industria números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª, AS/gg/22710/80. Peticionario: «Estabanell y Pahisa, Sociedad Anónima».

Finalidad: Ampliar su red de distribución de energía eléctrica con la instalación de una línea subterránea, a 5 KV., que alimentará a la E. T. «Vilarrasa II», en término municipal de Bigas.

Características: Línea de distribución de energía eléctrica, con conductor de aluminio, tipo «Eprotenax», 6/10 KV., de 3 por 70 milímetros cuadrados de sección y de una longitud total de 521 metros.

Presupuesto: 2.013.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas, podrán presentar sus escritos o por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial de Industria, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 10 de febrero de 1981.—El Delegado provincial accidental.—P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Energía, 593-D.

GERONA

Autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración en concreto de su utilidad pública

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea eléctrica y estación transformadora número 22, «Caixa d'Estalvis», cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: «Hijos de José Bassols, Sociedad Anónima», avenida de Gerona, 2, Olot.

Lugar donde se va a establecer la instalación: En el término municipal de Castellfollit de la Roca, cruces con las calles Mediodía y Pau Casals y carretera comarcal CC-150 de Girona a Ripoll, punto kilométrico 46,300.

Finalidad de la instalación: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Características principales:

Línea eléctrica: Subterránea, trifásica, conductores de aluminio de 95 milímetros cuadrados de sección, un solo circuito.

Estación transformadora: Tipo interior, un transformador de 250 KVA. y relación a 25/0,22-0,127 KV.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 3.063.762 pesetas.

Expediente: 211/81-A.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 22 de febrero de 1981.—El Delegado provincial, Luis Dourdil Navarro, 2.657-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Jefatura

Provincial de Industrialización y Comercialización Agraria

GERONA

Se somete a información pública la modificación de la siguiente industria de embotellado de vino.

Titular: Salvador Guerra Salomo.

Ubicación: Paraje Can Just, Rosas (Gerona).

Solicitud: Traslado y ampliación con capacidad de embotellado de 1.200 botellas/hora, con obra civil.

Presupuesto: 14.612.593 pesetas.

Plazo: Seis meses.

Queda abierto un plazo de diez días para presentar alegaciones al expediente. Gerona, 4 de marzo de 1981.—El Jefe provincial, Ramón Alentorn Vilá.—777-D.

**JUNTAS SINDICALES DE LOS
ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES
DE CAMBIO Y BOLSA**

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 28 de enero último y, en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta bolsa, los siguientes títulos emitidos por «Cubiertas y Mzov, S. A.»:

1.050.000 de acciones ordinarias, al portador, totalmente desembolsadas, de 1.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 1.000.000 inclusive.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a lo selectos oportunos.

Madrid, 5 de febrero de 1981.—El Secretario, Miguel Cerezo Fernández.—El Síndico-Presidente, Manuel de la Concha y López-Isla.—2.731-C.

BANCO DE ESPAÑA

Resolución del Banco de España por la que se otorgan funciones delegadas en materia de operaciones con el exterior a la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Castellón

Al amparo de la autorización conferida por la Ley 40/1979, de 10 de diciembre, y el Real Decreto 2402/1980, de 10 de octubre, y de acuerdo con el Decreto 1791/1973, de 28 de julio, el Consejo Ejecutivo del Banco de España ha tenido a bien conceder las siguientes funciones delegadas a la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Castellón.

1. Compra y venta al contado de divisas convertibles admitidas a cotización en el mercado español (en adelante divisas convertibles) por cualquier concepto de balanza de pagos, de conformidad con las normas establecidas en la circular 258 del extinguido Instituto Español de Moneda Extranjera y circulares complementarias.

2. Compra y venta a plazo de divisas convertibles, de conformidad con las normas establecidas en la circular 4/1981 de este Banco de España.

3. Compra, venta y mantenimiento, en posición propia, de billetes de Banco extranjeros.

4. Apertura y mantenimiento, a su nombre, de cuentas en divisas convertibles de su propia posición (estado P), a la vista, con Bancos y/o Cajas de Ahorro corresponsales.

5. Apertura en sus libros y movilización de cuentas extranjeras de pesetas convertibles, de pesetas interiores y de pesetas con Andorra.

Para codificación de sus operaciones, le ha sido asignado el número 919.

Madrid, 13 de marzo de 1981.—El Gobernador, J. R. Alvarez Rendueles.—1.710-A.

BANCO DE BILBAO, S. A.

Sucursal de Astorga (León)

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito número 5.086.059, comprensivo de ochenta bonos de caja del Banco Industrial de Bilbao, emisión 9 de junio de 1980, extendido a nombre de Santiago Alonso Alvarez y Miguel Angel Alonso Pascual, se hace ello público, procediéndose a expedir duplicado del mismo, si transcurrido el plazo de treinta días, desde el siguiente a la publicación de este

anuncio, no se ha recibido reclamación de terceros en la oficina de este Banco en Astorga (León), plaza de Santocildes, 15, quedando este Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 26 de marzo de 1981.—1.560-8.

BANCO ESPAÑOL EN PARIS

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de este Banco, con el asesoramiento en Derecho prestado por el Letrado-Asesor y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de abril de 1981, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, en su domicilio social, Carrera de San Jerónimo, número 36, de Madrid, y para el día 28 del mismo mes, a igual hora y en el mismo local, para celebrarla, en su caso, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1980 y gestión del Consejo de Administración.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de Consejeros y renovación estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Modificación de los artículos 1.º,

Serie	Fecha de emisión	Cupón número	Pesetas brutas por cupón	Retención	Pesetas netas por cupón	Pago a partir del
T	26-10-1976	9	275	41,25	233,75	26-4-1981
W	12-4-1977	8	275	41,25	233,75	12-4-1981
X	7-10-1977	7	275	41,25	233,75	7-4-1981
28. ^a	21-4-1978	6	600	90,00	510,00	21-4-1981
30. ^a	10-4-1979	4	600	90,00	510,00	10-4-1981
37. ^a	24-10-1980	1	600	90,00	510,00	24-4-1981

Los pagos se efectuarán en todas nuestras oficinas bancarias.

Las presentaciones deberán efectuarse en cinta magnética y listados de acuerdo con el diseño y normas del Consejo Superior Bancario, por el importe neto de cada cupón.

Barcelona, 25 de marzo de 1981.—1.578-8.

KYNOS, S. A.

De conformidad con los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria que se celebrará el día 19 de abril, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y a las trece horas del siguiente día, en segunda, en el domicilio social de la Compañía.

El orden del día será el siguiente:

1.º Ratificación de los acuerdos tomados en la Junta general ordinaria celebrada el día 28 del pasado mes de febrero.

2.º Ruegos y preguntas.

En Madrid a 27 de marzo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, 3.188-C.

MINAS DE LA CRUZ, S. A.

Antigua «Compañía La Cruz, Minas y Fundiciones de Plomo, S. A.»

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 23 de abril de 1981, a las trece horas, en Cea Bermúdez, 8, 4.º derecha, de esta capital, con arreglo al siguiente

14, 15, 17, 19, 21, 22 y 23 de los Estatutos sociales.

5.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1981.

6.º Lectura y aprobación, si procede, del acta correspondiente.

A tenor del artículo 8.º de los Estatutos sociales, y de los concordantes de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, tienen derecho de asistencia a la Junta los tenedores de diez acciones que hayan depositado sus títulos en las cajas de la Compañía o que conste acreditada la propiedad de los mismos, con tres días de antelación al señalado para celebrar aquélla, a cuyo efecto se expedirá la correspondiente tarjeta de asistencia.

Los accionistas deben entender que la mencionada Junta se celebrará, precisamente, en segunda convocatoria, de no ser advertidos por la prensa diaria que se celebrará en primera.

Madrid, 30 de marzo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Vivar Mira.—1.575-5.

BANKUNION

BANCO UNION, S. A.

Pago de intereses de bonos de Caja

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos de Caja emitidos por esta Sociedad que, a partir de las fechas que a continuación se indican, se procederá al pago de los intereses de las emisiones que seguidamente se relacionan:

Orden del día

1.º Aprobar la Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, amortizaciones y distribución de beneficios, correspondientes al ejercicio de 1980, y la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.

3.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Tienen derecho de asistencia a la Junta ordinaria convocada los señores accionistas titulares de veinte acciones o más que las tengan inscritas en el libro registro especial de accionistas, con cinco días, por lo menos, de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Madrid, 28 de marzo de 1981.—El Secretario del Consejo, Teodosio Gea Cobo.—3.185-C.

SIDERURGICA DE GALICIA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Siderúrgica de Galicia, S. A.» (SIDEGARSA), se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social en Teixeiro (La Coruña), el día 24 de abril de 1981, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, el siguiente día 25, a la misma hora, conforme al siguiente orden del día:

1.º Modificación del artículo 48 de los Estatutos sociales.

2.º Ratificación o nombramiento de Consejero.

3.º Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración solicitando se declare en suspensión de pagos a la Sociedad.

4.º Designación de las personas que deban ostentar la plena representación de la Sociedad en el expediente de suspensión de pagos, con facultad para intervenir en todas sus cuestiones e incidencias, modificando incluso la proposición de Convenio, si lo estimase conveniente.

5.º Aprobación del acta de la sesión.

Madrid, 26 de marzo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.172-C.

VIVEROS CASTILLA, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria el día 21 de abril próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en segunda, si procede, el siguiente día 22, a la misma hora, en el domicilio social, paseo Bajo de la Virgen del Puerto, número 1, de Madrid, conforme al siguiente

Orden del día

1.º Modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

2.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 25 de marzo de 1981.—El Consejo de Administración.—1.581-B.

AGE BODEGAS UNIDAS, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria

De conformidad con los preceptos legales y estatutarios y por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 10 de febrero de 1981, se convoca a Junta general extraordinaria a los señores accionistas de la Sociedad para las doce horas del día 13 de abril de 1981, en primera convocatoria, y en igual hora del día siguiente, en segunda convocatoria, siendo el lugar de la reunión la Sala de Juntas de la Sociedad, en su domicilio social, barrio de la Estación, número 21, en Fuenmayor (La Rioja), con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Comunicación de dimisión y renuncia a sus cargos formulada al Consejo por don José María Gil-Albert y Velarde.

2. Comunicación sobre nombramiento del excelentísimo señor don Félix Iturrriaga y Codes como Presidente del Consejo de Administración.

3. Comunicación de dimisión en el cargo de Secretario del Consejo formulada por don Rafael Echegoyen Enríquez de la Orden.

4. Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración sobre nombramiento de don Francisco Martínez-Corbala y Sáenz de Tejada como Consejero de la Sociedad.

5. Ratificación del acuerdo de nombramiento de Comité Ejecutivo y delegación plena de facultades por el Consejo de Administración.

Fuenmayor, 27 de marzo de 1981.—El Vicepresidente, Emiliano Latorre Peña.—3.179-C.

EUROAMERICANA DE DESARROLLO, SOCIEDAD ANONIMA

(EURODESA)

antes

NUEVA INMOBILIARIA HISPANO VENEZOLANA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que en la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 16 de octubre de 1980 se acordó reducir el capital social en un millón de pe-

setas, dejándolo establecido en nueve millones de pesetas.

Madrid, 16 de marzo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio García Fernández.—2.888-C.
2.º 31-3-1981

EDIFICIO HADRIANO, S. A.

La Junta universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada en Sevilla en su domicilio social el 22 de noviembre de 1980, acordó por unanimidad la reducción de su capital social (27.500.000 pesetas) hasta un 50 por 100 del actual (13.750.000 pesetas), con devolución de sus aportaciones a los accionistas, mediante la disminución del valor nominal de cada una de las 5.500 acciones existentes y suscritas, del actual de 5.000 pesetas cada una de ellas al de 2.500 pesetas cada una de ellas, a cuyo efecto, en cumplimiento de los artículos 98 y 99 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, y para conocimiento de los acreedores de la Sociedad, se publica el presente anuncio.

Sevilla, 9 de febrero de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—El Consejero Delegado, Armando Soto Camino y Alberto Lastra Castrillo, respectivamente.—2.870-C.
2.º 31-3-1981

VARGAS Y COMPAÑIA, S. R. C.

Transformación

Por acuerdo adoptado en Junta general universal de fecha 12 de enero de 1981, la Entidad «Vargas y Compañía, S. R. C.», ha sido transformada en anónima con la denominación de «Vargas y Compañía Electro Harinera San Ramón, S. A.».

Córdoba, 17 de febrero de 1981.—El Administrador, Juan Vargas Nieto.—2.900-C.
2.º 31-3-1981

DESARROLLOS MADRID, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas de la Compañía, de fecha 30 de diciembre de 1980, ha acordado la reducción del capital social en la cantidad de 55.000.000 de pesetas, mediante adjudicaciones pertinentes a los señores accionistas por dicho importe.

Lo que se hace público para general conocimiento, y a efectos de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, diecinueve de enero de mil novecientos ochenta y uno.—El Presidente del Consejo.—2.942-C.
1.º 31-3-1981

INVESTIGACION TECNICA Y APLICADA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse en primera convocatoria el día 29 de abril de 1981, a las once horas, en el domicilio social, polígono industrial «Santiga», calle Argenters, número 6, de Santa Perpetua de Mogoda (Barcelona) y, en su defecto, en segunda convocatoria el día 30, a la misma hora y en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 1980. Documentos que, de acuerdo con el artículo 100 de la Ley, quedarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social.

2.º Estimación y fijación del valor de las acciones, de acuerdo con el artículo séptimo de sus Estatutos.

3.º Modificación del artículo 25 de los Estatutos de la Sociedad, adaptándolo a

la Ley, como consecuencia de la reducción y ampliación del capital habidas y acordadas en el ejercicio 1980.

4.º Propuesta de ampliación de capital y modificación, en su caso, del artículo quinto de los Estatutos.

5.º Designación, en su caso, de accionistas censores para el ejercicio 1981.

6.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 20 de marzo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.468-16.

PEÑALAGOS, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, y en el artículo 117 del Reglamento de Registro Mercantil, se hace público que en la reunión celebrada por la Junta general universal de esta Sociedad el día 16 de marzo de 1981, ha acordado reducir el capital social desde los 82.200.000 pesetas que tiene en este momento a la cifra de 20.000.000 de pesetas. La reducción de 62.200.000 pesetas se llevará a cabo mediante la anulación de las 62.200 acciones de la Compañía números 20.001 al 82.200. Transcurrido el plazo de tres meses que se menciona en el referido artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se procederá a abonar a los accionistas titulares de las acciones anuladas 1.000 pesetas por acción.

Madrid, 23 de marzo de 1981.—El Secretario del Consejo.—2.956-C.
1.º 31-3-1981

LA PROTECTORA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 25 de abril del año en curso, a las seis de la tarde, en los locales de la Sociedad (Puente Miluce, s/n., de esta ciudad), para tratar del siguiente orden del día:

Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1980.

Determinar el valor de las acciones para caso de fallecimiento de accionistas durante el ejercicio de 1981.

Nombramiento de censores de cuentas.

Ruegos y preguntas.

Si por falta de número no pudiera reunirse la Junta en primera convocatoria, lo será en segunda, a la misma hora y en dicho local, el día 27 de abril.

Pamplona, 16 de marzo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Fermín Elizari.—2.972-C.

SERAGUA

Por error padecido en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 19 de febrero de 1981, número 43, página 3887, en la fecha de celebración de la Junta, donde dice 31 de diciembre de 1980, debe decir, 15 de febrero de 1981.

Madrid, 20 de marzo de 1981.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.971-C.

COMPANIA HISPANO-AMERICANA DE CONSTRUCCIONES CONSERVERAS, SOCIEDAD ANONIMA

(CHACONSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 22 del próximo mes de abril, a las dieciséis horas treinta minutos, en primera convocatoria, y para el caso de no reunirse quórum suficiente, en segunda convocatoria, para el día 23 del mismo mes, a las diecisiete horas, en el local social, sito en carretera de Puente Tocinos, número 17, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Modificación de Estatutos en su artículo 2.º.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Murcia, 18 de marzo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—997-D.

LA TAURINA DEL NORTE, S. A.

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, para el día 23 de abril de 1981, que tendrá lugar a la una y media de la tarde en el domicilio social, finca «El Jaral de la Mira», en San Lorenzo de El Escorial (Madrid), en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, para el siguiente día 24, en el mismo sitio y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio social 1979-80.
- 2.º Designación de censores de cuentas.
- 3.º Propuestas del Consejo.

Madrid, 16 de marzo de 1981.—El Consejo de Administración.—2.932-C.

SANAS, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, Churruga, 27, 2.º, el día 20 de abril de 1981, a las ocho de la tarde, en primera convocatoria y, en su caso, al siguiente día, 21 de abril, en segunda, igualmente a las ocho de su tarde, de conformidad con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo durante el ejercicio de 1980.
- 2.º Nombramiento de cinco consejeros.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Para poder asistir a la Junta será preciso haber depositado en el domicilio social, con una antelación mínima de cinco días naturales a la fecha aquella, las acciones o sus resguardos.

Las representaciones conferidas para la celebración de la Junta en primera convocatoria, serán válidas para la segunda.

Madrid, 23 de marzo de 1981.—El Consejo de Administración.—2.938-C.

MONTEPINO, S. A.

Por la presente el Consejo de Administración de «Paraje Residencial Montepino, Sociedad Anónima», previo acuerdo adoptado por el mismo en sesión celebrada el día 2 de marzo de 1981, convoca a todos los accionistas de dicha Sociedad a Junta general extraordinaria a celebrar el día 29 de abril de 1981, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, en el salón de actos de la Entidad «Fomento de Agricultura, Industria y Comercio», con domicilio en San Francisco de Borja, número 62, Gandía. En su caso, se celebrará, en segunda convocatoria, veinticuatro horas más tarde en el mismo lugar.

Ello, al objeto de tratar del siguiente

Orden del día

Unico. Nombramiento de Administradores por cese legal y estatutario de los actuales.

Gandía, 2 de marzo de 1981.—Por el Consejo de Administración, P. D., el Presidente, Antonio Mayans López.—2.952-C.

MILOR, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de la Sociedad a celebrar en el domicilio social (Hotel Temi I, de Cala Mi-

llor, Son Servera, Mallorca), en primera convocatoria, el día 23 de abril próximo a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, el día 24, a la misma, para acordar sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Cese, si procede, del actual Consejo de Administración.
- 2.º Determinación del número de miembros del Consejo de Administración, al amparo del artículo 15 de los Estatutos sociales.
- 3.º Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.
- 4.º Determinación de la relación jurídica de la Sociedad con la actual Administración o Director en funciones del Hotel, con análisis de su gestión administrativa o directiva.
- 5.º Nombramiento, si procede, de nuevo Director del Hotel.
- 6.º Aprobación, si procede, de la gestión del Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad.

Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad a lo prevenido en el artículo 14 de los Estatutos sociales, sólo podrán asistir a las Juntas quienes posean un mínimo de diez acciones. Y los que no alcancen ese número podrán agruparse con otros y designar de entre ellos un solo representante por cada diez acciones.

Palma de Mallorca, 17 de marzo de 1981. El Presidente, Apolonia Vives Nebot.—2.922-C.

CONSTRUCCIONES NAVALES
SANTODOMINGO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo establecido en el artículo 10 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (avenida de Orillamar, 183), el día 20 de abril de 1981, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, si procediera, el día 21 de abril de 1981, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si se estima oportuno, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1980, así como de la gestión social.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1981.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Vigo, 10 de marzo de 1981.—El Gerente, Fernando Santodomingo Azpeitia.—857-D.

PAPELERA DEL ARAXES
IRAZUSTA, VIGNAU Y CIA., S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Charama, Tolosa), el próximo día 25 de abril, a las doce horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, si fuera preciso, en igual lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de la convocatoria.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1980.
- 3.º Informe de los accionistas censores de cuentas sobre el ejercicio de 1980 y designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 4.º Nombramiento de Consejeros.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Tolosa, 16 de marzo de 1981.—El Consejo de Administración.—918-D.

PAPELERA DEL ARAXES
IRAZUSTA, VIGNAU Y CIA., S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Charama, Tolosa, el próximo día 25 de abril, a las trece horas, en primera convocatoria, veinticuatro horas después en segunda convocatoria, si fuera preciso, en igual lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día.

- 1.º Lectura de la convocatoria.
- 2.º Modificación del artículo 1.º de los Estatutos sociales.

Tolosa, 16 de marzo de 1981.—El Consejo de Administración.—919-D.

IFACASH, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 24 de abril del presente año, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 25 siguiente, a la misma hora, en segunda, en los salones del hotel «Los Galgos», sito en Claudio Coello, número 139, de Madrid, para deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1980 y gestión del Consejo.
- 2.º Aceptación de la dimisión de un Consejero y, en su caso, nombramiento de nuevo Consejero.
- 3.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 4.º Nombramiento de dos accionistas Interventores para la aprobación del acta.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de marzo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Gregorio Cabrero.—2.980-C.

IFAPRIX, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 24 de abril del presente año, a las doce horas, en primera convocatoria, en los salones del hotel «Los Galgos», sito en Claudio Coello, número 139, de Madrid, para deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1980 y gestión del Consejo.
- 2.º Reestructuración del Consejo de Administración y nombramiento de nuevos Consejeros.
- 3.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 4.º Nombramiento de dos accionistas Interventores para la aprobación del acta.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de marzo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Gregorio Cabrero.—2.981-C.

IFA ESPAÑOLA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 24 de abril del presente año, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 25 siguiente, a la misma hora, en segunda, en los salones del hotel «Los

Gagos, sito en Claudio Coello, número 139 de Madrid, para deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio de 1980 y gestión del Consejo.
- 2.º Aplicación de beneficios.
- 3.º Reestructuración del Consejo de Administración y nombramiento de nuevos Consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 5.º Nombramiento de dos accionistas Interventores para la aprobación del acta.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de marzo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Gregorio Cabrero.—2.982-C.

LAMINACIÓN Y DERIVADOS, S. A.

DURANGO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo que determinan los Estatutos de la misma, tiene el honor de convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse a las doce y media horas del día 24 de abril del año en curso, en las nuevas instalaciones de la Sociedad —barrio Lachaurrondo, sin número— de esta villa de Durango, a fin de someter a examen y aprobación, si procede, los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

- 1.º Balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1980.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la actualización prevista en la Ley de Presupuestos de 1981 y de su reflejo en la contabilidad de la Sociedad.
- 3.º Aplicación de los resultados del ejercicio de 1980.
- 4.º Informe de los señores accionistas Censores de cuentas.
- 5.º Reelección de señores Consejeros.
- 6.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 7.º Nombramiento de señores accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 8.º Ruegos y preguntas.

Durango, 16 de marzo de 1981.—El Consejo de Administración.—2.923-C.

MIAMANCA

(Plaza de Toros de Fuenterrabía, S. A.)

Cumpliendo lo establecido en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 23 de abril de 1981, a las once y media de la mañana, en el domicilio social, calle de la Victoria, 9, en primera convocatoria, y en segunda, en su caso, para el siguiente día 24, a la misma hora y en el propio local, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio de 1980.
- 2.º Designación de Censores de cuentas para el ejercicio de 1981.
- 3.º Propuestas del Consejo.

Madrid, 16 de marzo de 1981.—El Consejo de Administración.—2.934.

NUEVA PLAZA DE TOROS DE MADRID, SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento de lo dispuesto en nuestros Estatutos, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordi-

naría para el día 23 de abril de 1981, a las diez y media de la mañana, en el domicilio social, calle de la Victoria, 9, en primera convocatoria y en segunda, en su caso para el siguiente día 24, en el mismo sitio y hora, con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio de 1979-1980.
- 2.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio 1980-1981.
- 3.º Propuestas del Consejo.

Madrid, 16 de marzo de 1981.—El Consejo de Administración.—2.933-C.

ISDABE, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Nos es grato comunicarle que el próximo día 25 de abril de 1981, a las doce de la mañana, tendrá lugar, Dios median- te, en la Residencia «Isdabe, S. A.», en primera convocatoria, y a las trece, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, Junta general ordinaria de accionistas, según el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Resultados y gestión social correspondiente al ejercicio de 1980.
- 3.º Propuesta de ampliación del capital social.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Ronda, 25 de marzo de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.158-C.

INMOBILIARIA URBIS, S. A.

Intereses de obligaciones hipotecarias, emisión 1977

A partir del 1 de abril próximo vence el cupón número 7 de estas obligaciones correspondiente al semestre octubre-marzo. El total íntegro devengado por cupón es de 3.289.475 pesetas, y el neto a percibir, una vez deducido el impuesto, es de 2.796,05 pesetas. Lo que se anuncia a los efectos oportunos.

Madrid, 28 de marzo de 1981.—El Consejo de Administración.—3.185-C.

INMOBILIARIA SAN ERNESTO, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria para el día 22 del mes de abril próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social, sito en Madrid, calle de San Ernesto, número 10, bajo, para tratar de la aprobación de la cuenta de resultados, balance y gestión del Consejo, referente al ejercicio 1980.

A continuación tendrá lugar Junta general extraordinaria para tratar del siguiente punto único: Disolución de la Sociedad, apertura del periodo de liquidación y nombramiento de liquidador.

Madrid, 20 de marzo de 1981.—El Consejero-Secretario, ilegible.—3.164-C.

VINOS DE LOS HEREDEROS DEL MARQUES DE RISCAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad del 25 del presente mes de marzo y en cumplimiento del artículo 15 de sus Estatutos, se reunirá la Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, el día 8 del próximo mes de mayo, a las doce

treinta horas en su domicilio social, calle de Torrea, número 1, Elciego (Alava), y en segunda el día 9 del mismo mes y a la misma hora, caso de no asistir número suficiente de accionistas a la primera reunión, y bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura de la Memoria y examen del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1980 y, en su caso, aprobación de los mismos.
- 2.º Dar cuenta de la gestión y de los actos realizados por el Consejo de Administración durante el ejercicio económico 1980.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Elciego (Alava), 30 de marzo de 1981.—El Secretario, Francisco J. Hurtado de Amézaga y Dolagaray.—3.187-C.

NOTARIA DE DON ANTONIO HUERTA TROLEZ

LOS ARCOS

Subasta notarial

Don Antonio Huerta Trolez, Notario del ilustre Colegio de Pamplona, con residencia en Los Arcos, distrito de Estella.

Hago saber: Que en esta Notaría se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, promovido por la Caja Rural de Navarra, contra la Cooperativa Agrícola de Los Arcos, a cuyo objeto se va a proceder a la subasta de la siguiente finca:

Solar y edificio de planta baja, destinado a almacén o granero, en la carretera de Sesma, que ocupa una superficie de setecientos sesenta y dos metros cuadrados la edificación y con un patio descubierta para acceso al edificio, con tres puertas, que ocupa una superficie de doscientos cuarenta y cinco metros cuadrados y el resto del solar de ochocientos seis metros cuadrados, sin edificar; en total ocupa la finca mil ochocientos trece metros cuadrados, y linda la total finca: Norte o izquierda, entrando, con calle; Este o fondo, camino; Sur o derecha, entrando, con Germán Navarrete, y Oeste o frente con carretera.

Está inscrita en el Registro de la Propiedad de Estella al tomo 1.447, libro 50, folio 75, finca 3.310.

La subasta se sujetará a las siguientes normas:

a) El tipo fijado es de cuatro millones quinientas veinticinco mil pesetas; no se admite postura alguna que sea inferior a dicho tipo.

b) La fianza para concurrir a la subasta, que deberá ser depositada previamente en esta Notaría es de cuatrocientas cincuenta y dos mil quinientas pesetas equivalente al 10 por 100 de la tasación fijada en la escritura de constitución de hipoteca.

c) La subasta se celebrará a las doce horas del día 23 de abril del presente año, en esta Notaría, sita en Los Arcos (Navarra), carretera de Sesma, sin número, en la cual estarán de manifiesto la certificación del Registro de la Propiedad y los documentos a que se refiere el artículo 235 del Reglamento Hipotecario.

d) Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los presentes, si los hubiere, al crédito del acreedor hipotecario continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y que se quedará subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Estella, 24 de marzo de 1981.—Firma: Antonio Huerta Trolez.—2.927-C.

ATALAYA DE HARO, S. A.**Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas**

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Florida Alta, número 1, de la ciudad de Haro, el próximo día 23 de abril, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, a la misma hora y en idéntico lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

1.º Examen y en su caso ratificación del acuerdo del Consejo de Administración de fecha 28 de marzo de 1981 por el que se decidió solicitar para la Compañía los beneficios del estado legal de suspensión de pagos, al amparo de la Ley de 26 de julio de 1922.

2.º Examen y, en su caso, ratificación de los nombramientos de Apoderados especiales efectuados por el Consejo de Administración en acuerdo de idéntica fecha al reseñado en el punto precedente con objeto de representar plena y solidariamente a la Compañía en el expediente de suspensión de pagos.

3.º Ruegos y preguntas.

Haro, 28 de marzo de 1981.—El Consejo de Administración.—3.184-C.

NUEVA HOLDING, S. A.**OBLIGACIONES 1979****Pago quinto cupón**

A partir del día 31 de marzo de 1981 se abonará, contra el cupón número 5 de las obligaciones simples en circulación, emisión 1979, la cantidad de dieciséis pesetas con quinientos cuarenta y tres céntimos (16,543) liquidadas por cupón, hecha la oportuna retención por el Impuesto de Sociedades o sobre la Renta de las Personas Físicas, de acuerdo con las condiciones de emisión, en las oficinas principales de Nuevo Banco y Banco de Levante, de Madrid.

Madrid, 27 de marzo de 1981.—El Secretario del Consejo, Fernando Suárez Lozano.—3.180-C.

AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.**BARCELONA-6****Plaza Gala Placidia, 1 y 3.**

Se comunica a los señores obligacionistas de la absorbida Sociedad «Autopista de Enlace, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», que el pago del cupón semestral número 9 de la emisión 15 de octubre

de 1976 se efectuará a razón de 437,50 pesetas liquidadas por cupón, a partir del día 15 de abril de 1981, en la Caja de la Sociedad absorbente, «Autopistas, Concesionaria Española, S. A.», y en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 16 de marzo de 1981.—Jorge Masía Mas-Bagà, Consejero-Delegado.—1.579-8.

JORGE JUAN FRIGOROUTE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de la Compañía a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria que se dirán, bajo los temarios que también se expresarán.

Lugar de celebración de todas ellas, en primera y en segunda convocatoria: Avenida Diagonal, número 405 bis, 9.ª planta.

Fecha y hora de celebración de la Junta general ordinaria: A las ocho horas del día 21 de abril de 1981, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día 22, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1980.

2. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1980.

3. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio social de 1981.

4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Fecha y hora de celebración de la Junta general extraordinaria: A las trece horas del día 21 de abril de 1981, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día 22, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

1. Traslado de domicilio social.
2. Cese de Consejeros de la Sociedad.
3. Nombramiento de nuevos Consejeros y, en su caso, reelección de Consejeros.
4. Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Barcelona, 20 de marzo de 1981.—Por el Consejo de Administración, Jorge Juan Cadellans.—1.580-16.

CEST, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 29 de abril de 1981, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, si procediese, en segunda convocatoria, el día 30 del propio mes, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio de 1980.

2.º Aprobación de la gestión social.

3.º Aplicación de resultados.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para 1981.

Arbúcies, 10 de marzo de 1981.—El Administrador.—3.155-C.

AERONAUTICA DEL SEGRE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 17 de abril de 1981, a las diecinueve horas, en el local social, sito en el aeródromo de La Cerdanya, Das (Gerona), y previéndose la posibilidad de necesitarse segunda convocatoria, se señala para ésta el día siguiente (sábado, 18 de abril), en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1.º Informe general del señor Presidente.

2.º Aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio del año 1980.

3.º Propuesta de renovación de cargos del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

5.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta, en su caso.

6.º Ruegos y preguntas.

Das, 20 de marzo de 1981.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, José Vidueira Pérez.—3.156-C.

GUADALMINA BEACH, S. A.**Urbanización Guadalmina Baja****SAN PEDRO DE ALCANTARA (MALAGA)**

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad «Guadalmina Beach, S. A.», que tendrá lugar el próximo día 15 de abril de 1981, en primera convocatoria, a las once horas, en el domicilio social de «Guadalmina Beach, Sociedad Anónima», Urbanización Guadalmina Baja, San Pedro de Alcántara (Málaga), o en el siguiente día 16, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Gestión del Administrador único y nombramiento del Consejo de Administración.

2.º Ruegos y preguntas.

3.º Aprobación del acta.

San Pedro de Alcántara, 27 de marzo de 1981.—El Administrador único.—3.159-C.

ADMINISTRACION
VENTA Y TALLERES:

Irataigar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00
(8 líneas) 446 61 00

MADRID-10

GACETA DE MADRID**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar 24,00 ptas.

Suscripción anual:

España 7.200,00 ptas

España Avión 8.400,00 ptas

Extranjero 12.000,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Irataigar, 29.
- Editora Nacional: Gran Vía, 51.
- Quiosco de Gran Vía, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Rec. de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.

- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de Glorieta de Carlos V (Ronda de Atocha-Santa Isabel).